

CARTILLA DE INFORMACIÓN - CUENTA DE AHORROS BANCO GNB PERÚ S.A. (*)
TASAS, COMISIONES Y GASTOS

Información previa de los Costos y Condiciones de Operaciones Pasivas. Conste por el presente documento, la Cartilla de Información que, como anexo, forma parte integrante del Contrato para Depósitos, Apertura y Manejo de Cuentas (en adelante el CONTRATO), que suscriben Banco GNB Perú S.A. inscrito en la partida electrónica N° 11877589 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, con RUC N° 20513074370 (en adelante EL BANCO) y de la otra parte EL CLIENTE, cuyos datos de identificación se indican en la Solicitud de Apertura de Cuentas.

CONCEPTO			MÍN		MÁX		OBSERVACIÓN
		M.N.	M.E.	M.N.	M.E.	M.E.	
-	S/.		US\$	S/.	US\$	US\$	-
PARÁMETROS							
<u>Monto mínimo de apertura</u>	150.00		50.00	-	-	-	Depósito inicial al momento de la apertura
TASAS							
<u>Moneda Nacional:</u> De S/. 0.00 a S/. 4,999.99	0.30%						Tasa Efectiva Anual (TEA) fija Año base: 360 días Cálculo diario
De S/. 5,000. a S/. 19,999.99	0.50%						
De S/. 20,000. a S/. 49,999.99	0.55%						
Más de S/. 50,000	0.65%						
<u>Moneda Extranjera:</u> De \$ 0 a \$ 1,999.99			0.05%				Pago/cobro de intereses mensual (último día calendario del mes) mediante abono/cargo en la presente cuenta
De \$ 2,000.00 a \$ 7,499.99			0.07%				
De \$ 7,500.00 a \$ 74,999.99			0.10%				
Más de \$ 75,000.00			0.12%				
Tasa cuenta corriente deudora (sobregiro)	No Aplica		No Aplica				

COMISIONES Y GASTOS							
Mantenimiento de cuenta	10.00	3.00					Cobro mensual
Mantenimiento de cuenta deudora	No Aplica	No Aplica					Cobro mensual
Número de operaciones libres	15	15					Operaciones libres por mes
Exceso de operaciones	1.5	0.50					Al momento de efectuar la transacción
Depósitos interplaza	0.50%	0.50%	3	1	200	65	Al momento de efectuar la transacción
Retiros interplaza	0.50%	0.50%	3	1	200	65	Al momento de efectuar la transacción
Transferencias interplaza	0.00%	0.00%					
Depósito de cheque de otro banco, de otra plaza	1%	1%					Por cada depósito. Cobro al momento de la operación
Copia de notas de cargo/abono	15.00	5.00					Por solicitud
Envío de EECC, saldos y movimientos por e-mail	15.00	5.00					Por solicitud
Verificación domiciliaria	20.00	Equiv. en US\$ a S/. 20.00					
Consulta de sobregiro	0.00	0.00					
Solicitud de saldos por auditores	75.00	25.00					Por cada respuesta
Portes por envío de documentos varios, cheques, notas de cargo o abonos	3.00	1.00					Por cada operación
Procesamiento de carta orden para: -Transferencia entre cuentas BANCO GNB -Transferencias locales -Transferencias al exterior	15.00	5.00					Por cada procesamiento
Anulación de cheque	10.00	3.00					Por cada operación
Suspensión de cheque	10.00	3.00					Por cada operación

COMISIONES Y GASTOS							
Rechazo de cheque BANCO GNB	35.00	15.00					A cobrarse al ordenante del cheque por cada operación
Rechazo de Cheque de otro Banco	35.00	15.00					A cobrarse al ordenante del cheque por cada operación
Verificación de beneficiario	0.00	0.00					
Verificación de girador	0.00	0.00					

DECLARACIONES

De acuerdo a la reglamentación vigente, los depósitos y retiros realizados están sujetos al cobro del Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF. Tasa Actual 0.005%

(*) Cuenta disponible para todos los segmentos (Facturación desde US\$ 250,000.00 anuales a más) sujeto a evaluación crediticia y otros.

(**) . Se aplicará el tipo de cambio que EL BANCO tenga vigente al momento que se efectúe la transacción.

EL CLIENTE reconoce que las tasas de interés, comisiones y gastos aplicables están sujetos a modificación conforme a lo establecido en el Contrato para Depósitos, Apertura y Manejo de Cuentas. Estas modificaciones se comunicarán conforme a Ley. Por ejemplo, si EL CLIENTE abre una cuenta con un importe de S/. 1,000.00, asumiendo que no realiza ningún retiro ni depósito, a un plazo de 360 días, no se generarán intereses al final del periodo. La TREA (Tasa de Rendimiento Efectiva Anual) aplicable será de -42%. EL CLIENTE declara conocer que pueden existir otros cargos originados por operaciones vinculadas a otros productos y/o servicios que ofrece EL BANCO. Para mayor información consulte nuestros tarifarios en www.bancognb.com.pe/tarifarios o en nuestra Red de Agencias. De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Transparencia de Información y Disposiciones Aplicables a la Contratación con Usuarios del Sistema Financiero (Resolución SBS N° 8181-2012), en lo que resulte aplicable. EL CLIENTE, con su firma puesta al final del presente documento, declara que:

EL BANCO ha cumplido con comunicarle y explicarle la información respecto de los intereses, comisiones, gastos y condiciones especiales recogidas en la presente Cartilla de Información; que el respectivo Contrato para Depósitos, Apertura y Manejo de Cuentas y la presente Cartilla de Información le fueron entregados para su lectura con anterioridad a la firma de los mismos, que sus dudas fueron absueltas por EL BANCO y que tiene pleno conocimiento de las condiciones establecidas en los citados documentos.

Suscrito por duplicado en la ciudad de _____ a los ____ del mes de _____ de _____

FIRMA DE EL CLIENTE

FIRMA DE EL CLIENTE

Nombre: _____

Nombre: _____

Documento de identidad: _____

Documento de identidad: _____

Nombre de la empresa: _____

RUC: _____

Banco GNB Perú S.A.